



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Recursos Humanos,
Ana María Arias González
28/10/2022DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1090698J

CONVOCATORIA:

PROVISIÓN PROVISIONAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS

PUESTO: Coordinador/a administrativo/a

SERVICIOS: Derechos Sociales

MOTIVACIÓN: Para garantizar una adecuada prestación del Servicio Público, y debido a las circunstancias de urgente e inaplazable necesidad, derivadas de la vacancia del puesto de trabajo, fundamentado en la demora que acarrea la provisión definitiva, mediante concurso específico del puesto de trabajo, se acude a la provisión provisional mediante la COMISIÓN DE SERVICIOS VOLUNTARIA, en tanto se lleva a cabo su provisión definitiva.

DURACIÓN: Su duración está supeditada a la provisión del puesto de forma definitiva mediante el proceso selectivo correspondiente, bien sea oposición, concurso-oposición, en turno libre o en turno de promoción interna, así como por la celebración del correspondiente concurso específico. Podrá alcanzar una duración máxima de un año, prorrogable por otro, en caso de no haberse provisto de forma definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado (RD 364/1995, de 10 de marzo).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la Diputada Delegada de Recursos Humanos, mediante Decreto n.º 10889, dictado el día 28 de octubre de 2022, RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar y ordenar la publicación de la siguiente:

CONVOCATORIA PROVISIÓN PROVISIONAL COMISIÓN DE SERVICIOS	
DENOMINACIÓN	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A
N.º RPT	50100144
ÁREA	BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	DERECHOS SOCIALES
LOCALIDAD	LEÓN
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN	DIPUTACIÓN DE LEÓN Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
GRUPO-SUBGRUPO	A-A1
NIVEL	26
C.E.	18
C.P.	12
TITULACIÓN	TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE LICENCIATURA O GRADO



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4TZU MRQU TJHU X9C7

Convocatoria Comisión de Servicios-Puesto: Coordinador/a Administrativo/a Servicio Derechos Sociales - SEFYCU 3986166

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Recursos Humanos,
Ana María Arias González
28/10/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1090698J

<p>FUNCIONES DEL PUESTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación de las secciones de Programas de Servicios Básicos, de Coordinación de Servicios Básicos y de Dependencia del Servicio de Derechos Sociales y de Cooperación al Desarrollo y Fomento de Asociaciones. - Coordinación, control y gestión de la tramitación de los convenios de colaboración a suscribir con la Junta de Castilla y León en ejecución del Acuerdo Marco de cofinanciación de los servicios sociales. - Coordinación, control y supervisión de la justificación de las subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León a través del Acuerdo Marco de cofinanciación de los servicios sociales y de otros convenios de colaboración. - Coordinación y colaboración con la jefatura del Servicio y de la Sección de Dependencia en la supervisión de la ejecución de los contratos del servicio de ayuda a domicilio. - Coordinación e impulso de proyectos a realizar al amparo de los fondos europeos y gestión de los que se encomienden. - Elaboración de informes jurídicos con propuesta de resolución, si procede, que se encomienden dentro del ámbito de la competencia del Servicio. - Colaboración en la elaboración y tramitación de convenios de colaboración a suscribir con diferentes organismos públicos y entidades privadas. - Colaboración con la jefatura en la planificación del Servicio, así como la elaboración de estudios y propuestas en las materias propias del Servicio. - Asesoramiento al/la diputado/a delegado/a del área de Servicios Sociales y a la jefatura del Servicio. - Sustituir al/la jefe/a de Servicio en los casos de ausencia, vacante o enfermedad. - Realización, con subordinación al área de su encuadramiento, de otras funciones que le sean encomendadas propias de su subescala, clase o categoría
<p>REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>Podrán participar en la convocatoria el personal funcionario de carrera de la Diputación de León y de otras administraciones públicas que pertenezcan al Grupo A, Subgrupo A1, de la Escala de Administración General, Subescala Técnica con titulación universitaria de Licenciatura o Grado, que se encuentren en servicio activo en grupo y subgrupo convocados, y que en el momento de la toma de posesión no se encuentren en situación administrativa que lo impida u otra situación de incapacidad.</p>
<p>PUBLICIDAD</p>	<p>La presente convocatoria, abierta a otras administraciones públicas, se publicará en el tablón de anuncios físico y electrónico en Sede Electrónica, así como en la página web de la Diputación de León, https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/R_Humanos_y_Empleo/Empleo/Convocatorias_de_Empleo_Urgente_y_Temporal/. El resto de actuaciones se publicarán en la página web señalada.</p>
<p>SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>Según modelo dispuesto Sede Electrónica, https://sede.dipuleon.es ("catálogo de Trámites", Área: "Recursos Humanos", Ámbito: "Servicios relacionados con la ciudadanía: Solicitud admisión Convocatoria: Comisión de Servicios"). A dicha solicitud se adjuntará la documentación acreditativa de los requisitos o méritos aportados.</p>
<p>PLAZO</p>	<p>El plazo de presentación es de 10 días desde la publicación de esta convocatoria en el tablón de anuncios electrónico, en Sede Electrónica.</p>



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4TZU MRQU TJHU X9C7

Convocatoria Comisión de Servicios-Puesto: Coordinador/a Administrativo/a Servicio Derechos Sociales - SEFYCU 3986166

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Recursos Humanos,
Ana María Arias González
28/10/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1090698J

<p>DOCUMENTACIÓN Y MÉRITOS A VALORAR</p>	<p>Se valorará la trayectoria profesional de acuerdo a los méritos que obren en poder de esta administración, así como los aportados por los participantes, en relación a las funciones del puesto convocado, debiendo aportar, junto con la solicitud, copia del título con el que accede a la presente convocatoria.</p> <p>A Los funcionarios de la Diputación de León se les tendrá en cuenta aquellos méritos que como personal empleado obren en poder de esta administración.</p> <p>Los funcionarios de otras administraciones públicas deberán aportar el certificado de servicios prestados, expedido por el órgano competente, en el que se especifique la denominación del puesto, Escala, Subescala, Grupo, Subgrupo, nivel y funciones del puesto, así como la situación administrativa en la que se halla.</p> <p>En todo caso, se podrán alegar otros méritos, acordes con las funciones del puesto convocado, adjuntando a la solicitud los documentos que los acrediten fehacientemente, acompañando currículum vitae.</p> <p>No obstante, la Diputación de León podrá requerir a los solicitantes cualquier aclaración o documentación que considere conveniente a fin de determinar la idoneidad de la candidatura presentada.</p>
<p>LUGAR DE PRESENTACIÓN</p>	<p>Telemáticamente, a través de la Sede Electrónica de la Diputación de León, https://sede.dipuleon.es ("catálogo de Trámites", Área: "Recursos Humanos", Ámbito: "Servicios relacionados con la ciudadanía").</p>
<p>ADJUDICACIÓN</p>	<p>Recibidas todas las solicitudes se procederá a la adjudicación de la comisión de servicios, previa constatación de que la persona adjudicataria propuesta cuente con los requisitos exigidos en la relación de puesto de trabajo para ocupar el puesto convocado y su idoneidad para desempeñarlo.</p>
<p>FINALIZACIÓN</p>	<p>Una vez resuelto el proceso selectivo se publicará el resultado de la selección en la página web en la que se ha publicado la convocatoria.</p> <p>La persona seleccionada, en su caso, tendrá un plazo de 5 días, desde la notificación o publicación de la selección definitiva, para presentar los documentos justificativos del cumplimiento de lo alegado.</p>

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos contenidos en la solicitud serán objeto de tratamiento automatizado por el órgano competente para el desarrollo de la convocatoria. Su cumplimentación será obligatoria para ser admitido/a, con la firma de su solicitud de participación dan su consentimiento para que la Diputación pueda proceder a la publicación de los mismos en su página web o en cualquier otro espacio establecido a tal efecto.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo público, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

SEGUNDO. Supeditar la resolución de la presente convocatoria a la entrada en vigor del expediente de modificación de crédito n.º 11/2022, comprensivo de la modificación de crédito y del anexo de personal correspondiente, estando a fecha actual en fase de exposición pública.

Contra el presente Acuerdo, adoptado por delegación, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, según lo establecido en el art. 114.1.c, de la Ley 39/2015, de 1 de



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4TZU MRQU TJHU X9C7

Convocatoria Comisión de Servicios-Puesto: Coordinador/a Administrativo/a Servicio Derechos Sociales - SEFYCU 3986166

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Recursos Humanos,
Ana María Arias González
28/10/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1090698J

octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en relación con lo establecido en el art. 52.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos de la Excm. Diputación de León , en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que se haga público, de conformidad con los art. 123 y 124 de la LPAC.

No obstante, se podrá interponer directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación sin que se puedan simultanearse ambos recursos. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime oportuno interponer.

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4TZU MRQU TJHU X9C7

Convocatoria Comisión de Servicios-Puesto: Coordinador/a Administrativo/a Servicio Derechos Sociales - SEFYCU 3986166

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 4